

GASTOS EN SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA: EJERCICIOS 2009/2019

JURSOC UNLP - CÁTEDRA 1 - FINANZAS
Y DERECHO FINANCIERO

Rímoli, Díaz, Martínez, Soldi, Pappaterra



INTRODUCCIÓN – DEUDA PÚBLICA

CONCEPTO

Art. 57 de Ley Nacional 24156

Endeudamiento que resulte de las operaciones de crédito público.

Art. 57 de Ley PBA 13767

Conjunto de las obligaciones originadas en las operaciones de crédito público

INTRODUCCIÓN – DEUDA PÚBLICA

ORIGEN DE LA DEUDA PÚBLICA (Art. 57 de Ley 24156)

- a) emisión y colocación de títulos, bonos u obligaciones de largo y mediano plazo, constitutivos de un empréstito.
- b) emisión y colocación de Letras del Tesoro cuyo vencimiento supere el ejercicio.
- c) La contratación de préstamos.
- d) La contratación de obras, servicios o adquisiciones cuyo pago total o parcial se estipule realizar en el transcurso de más de 1 ejercicio financiero posterior al vigente; siempre y cuando los conceptos que se financien se hayan devengado anteriormente.
- e) El otorgamiento de avales, fianzas y garantías, cuyo vencimiento supere el período del ejercicio financiero.
- f) La consolidación, conversión y renegociación de otras deudas.

INTRODUCCIÓN – DEUDA PÚBLICA

CLASES (Art. 57 de Ley 24156)

Interna:

- Contraída con personas residentes o domiciliadas en la República
- El pago puede ser exigible dentro del territorio nacional.

Externa:

- Contraída con otro Estado, organismo internacional o con cualquier otra persona sin residencia o domicilio en Argentina
- Cuyo pago puede ser exigible fuera de su territorio.

Directa de la administración central:

- Asumida por la Administración Central en calidad de deudor principal.

Indirecta de la Administración central:

- Asumida por cualquier persona, pública o privada, distinta de la admin. central
- Pero que cuenta con su aval, fianza o garantía.

NO CONFUNDIR

**GASTOS POR
DEUDA PÚBLICA**



MONTO DESTINADO EN
PRESUPUESTO (ANUAL) A
CUMPLIR CON LOS
VENCIMIENTOS DE DEUDA
CONTRAIDOS O A CONTRAERSE

DEUDA PÚBLICA



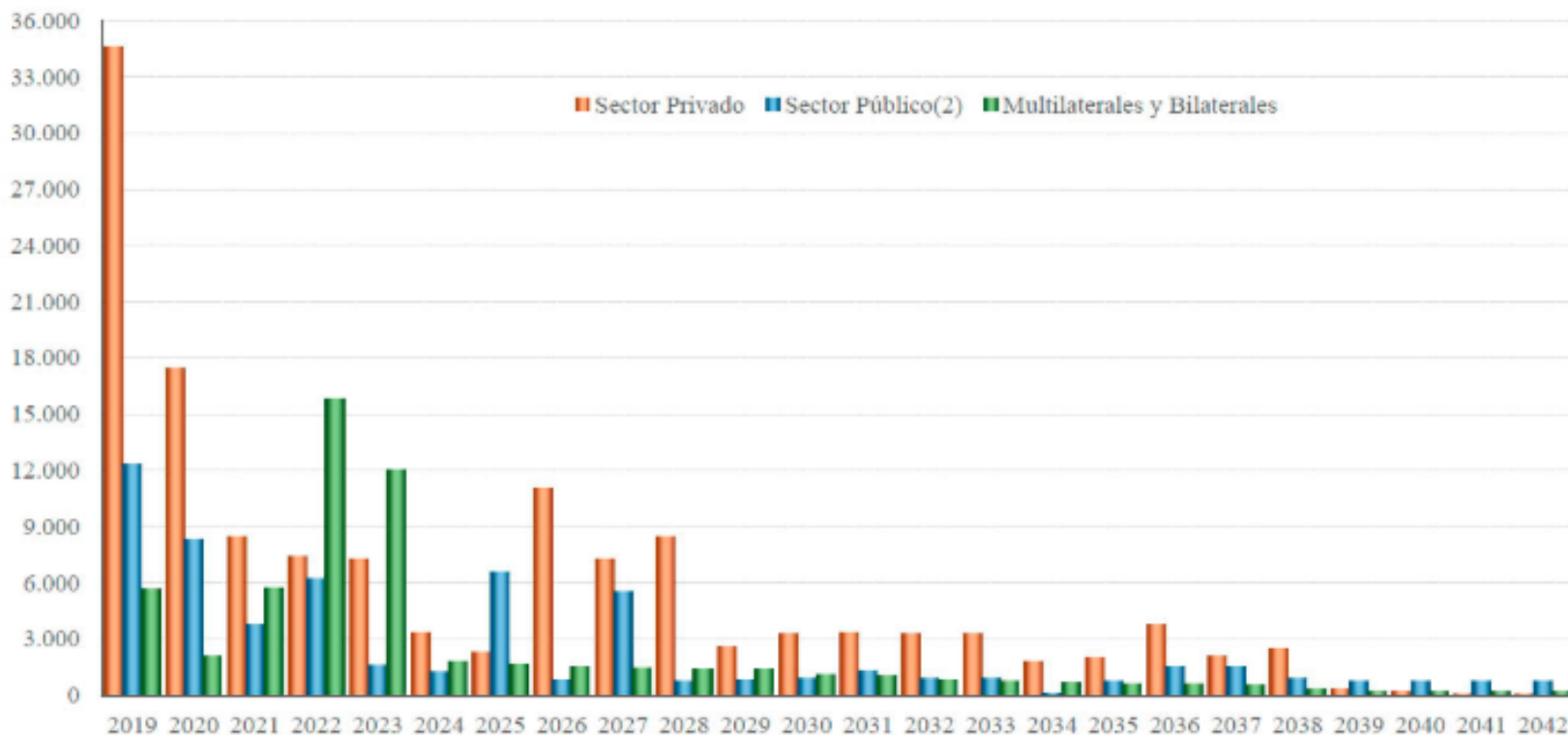
COMPROMISOS PENDIENTES
POR DEUDA CONTRAIDA
(PUEDEN DURAR AÑOS)



COMPROMISOS ASUMIDOS

Perfil de Vencimientos de Capital de la Deuda⁽¹⁾ Ene-2019 a Dic-2042

En mill. de U.S.S.



(1) El perfil de vencimientos estático incluye las obligaciones proyectadas de acuerdo a los compromisos firmados al 31-12-2018, con los tipos de cambio, CER y tasas de interés vigentes a dicha fecha.

(2) No incluye vencimientos de adelantos transitorios y letras del tesoro con el Sector Público Nacional.

Activar Windows

Ve a Configuración para activar

GASTOS POR DEUDA PÚBLICA

(según Ley de Presupuesto 2019)

\$746.389.149.419

ART. 60 DE LEY 24156:

- Toda operación de crédito público debe estar en ley del Congreso
 - **EXCEPTO**: 1) OPERACIONES CON ORGS FINANC.INT. (P.E. y BCRA)
 - 2) REFINANCIAMIENTOS
 - 3) EMPRESAS Y SOC. DEL ESTADO



¿SOSTENER EL TIPO DE CAMBIO ES UN CASO DE EVIDENTE NEC. NACIONAL O UN GASTO OPERATIVO?

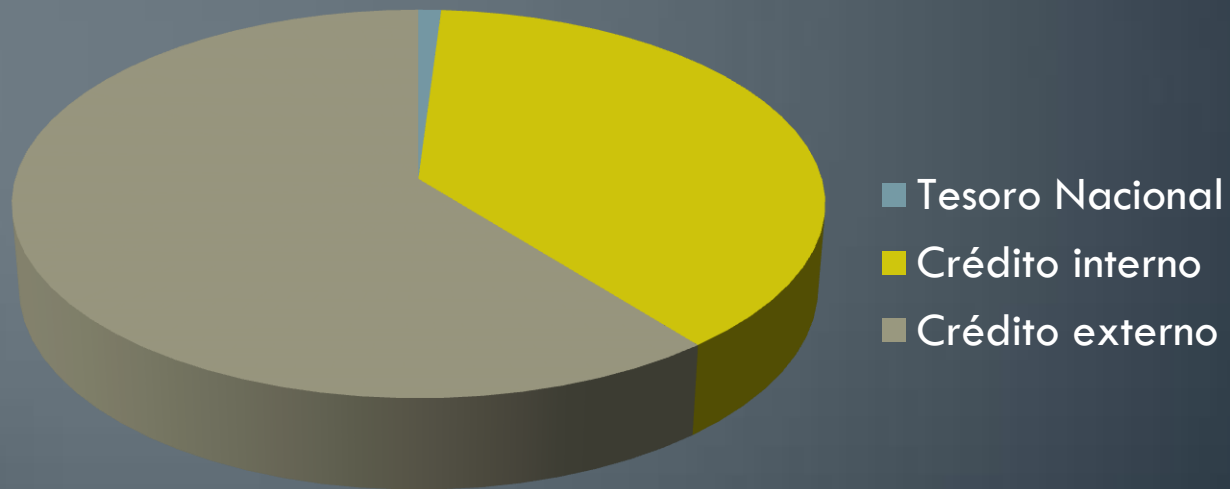
Límite:

- Realizar inversiones reproductivas
- Casos de evidente necesidad nacional
- Reestructurar la organización del Estado
- Refinanciar sus pasivos

PROHIBIDO EXPRESAMENTE PARA GASTOS OPERATIVOS

GASTO EN "SERVICIOS" DE DEUDA PÚBLICA - NACIÓN: AÑO 2019

SEGÚN LA FUENTE (Art. 57 de Ley 24156)



GASTO EN "SERVICIOS" DE DEUDA PÚBLICA - NACIÓN: AÑO 2019

SEGÚN FINALIDAD/FUNCIÓN

(Art. 9 de Ley 24156)



- Servicios de Deuda Pública
- Ministerio del Interior, OP y V
- Ministerio de Producción y Trabajo
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social

GASTO EN "SERVICIOS" DE DEUDA PÚBLICA - NACIÓN: AÑO 2019

SEGÚN CARÁCTER INSTITUCIONAL (Art. 19 de Ley 24156)

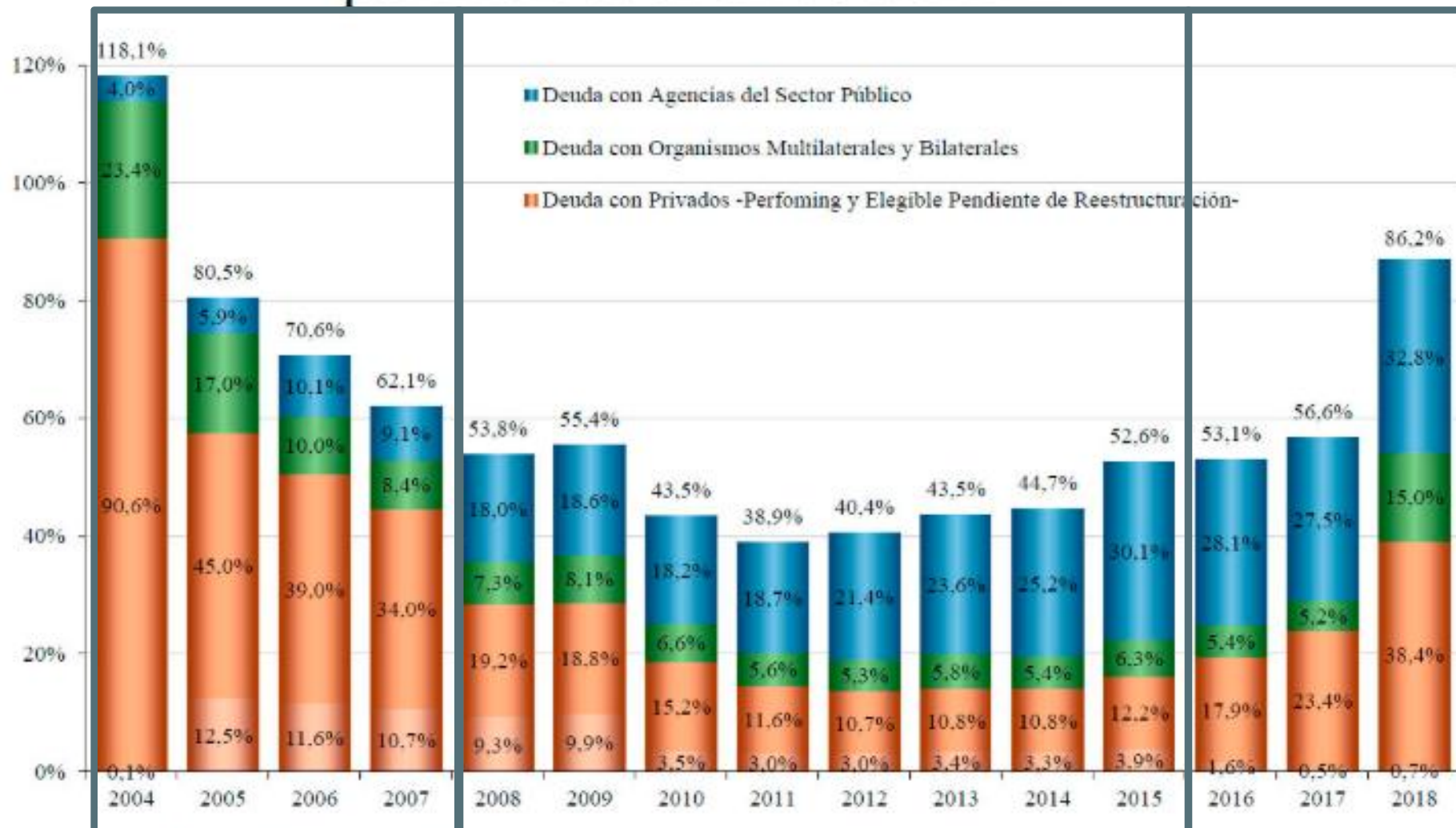


- Administración central
- Organismos descentralizados

Evolución de la Deuda Bruta de la Administración Central⁽¹⁾

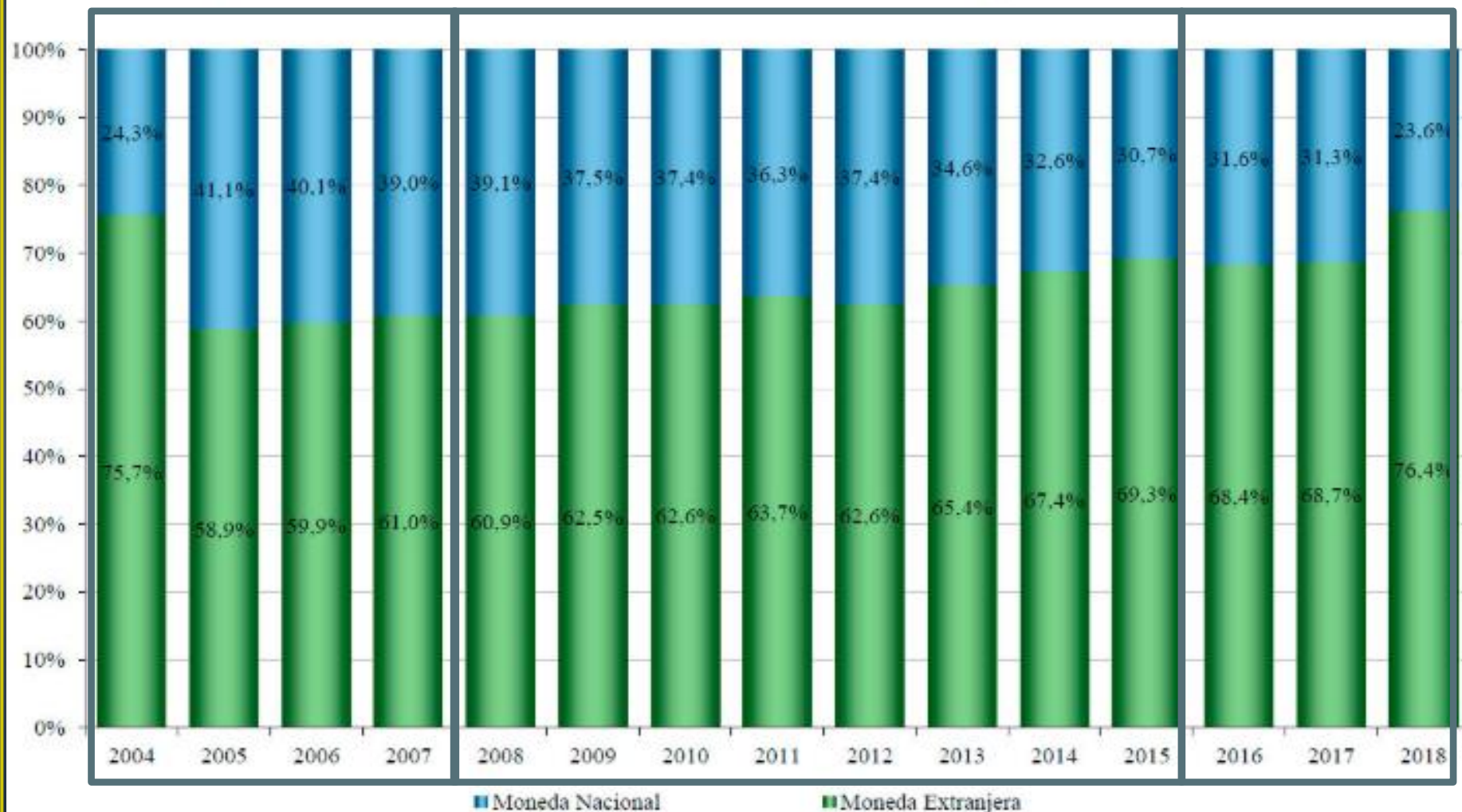


Deuda Bruta de la Administración Central por Acreedor en % del PIB⁽¹⁾



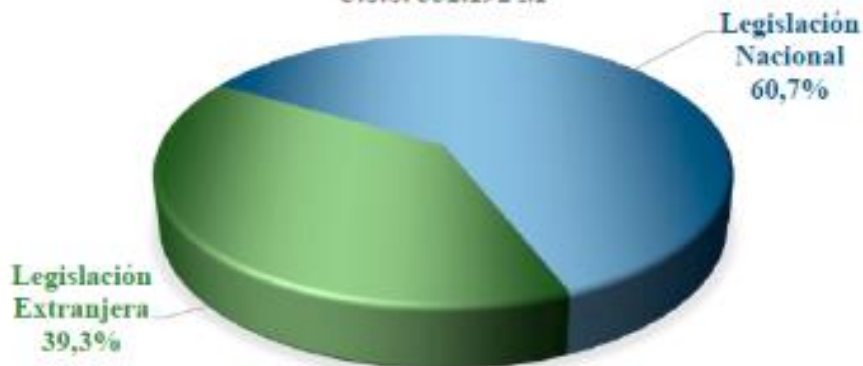
(1) Los datos del PIB publicados por INDEC corresponden a cifras provisionarias, provisionales o preliminares. Cifras redondeadas.

Composición de la Deuda Bruta de la Administración Central por Moneda



Deuda Bruta de la Administración Central por Legislación

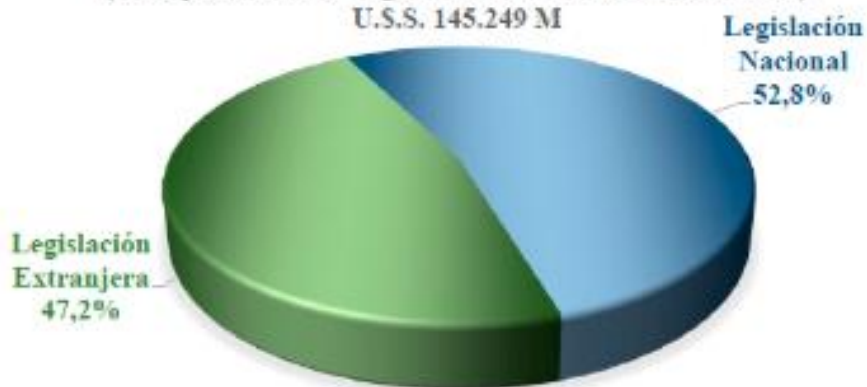
DEUDA BRUTA⁽¹⁾
U.S.S. 332.192 M



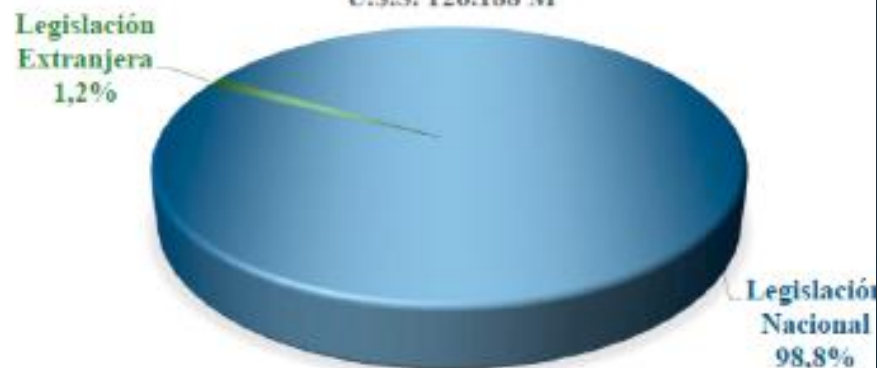
DEUDA BRUTA⁽¹⁾
(Excluyendo Deuda Elegible Pendiente de Reestructuración)
U.S.S. 329.386 M



DEUDA BRUTA EN PODER DEL SECTOR PRIVADO⁽¹⁾
(Excluyendo Deuda Elegible Pendiente de Reestructuración)
U.S.S. 145.249 M



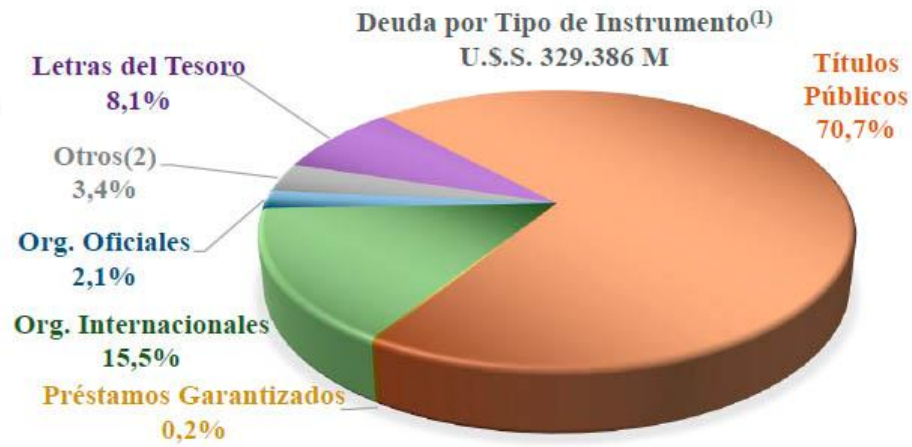
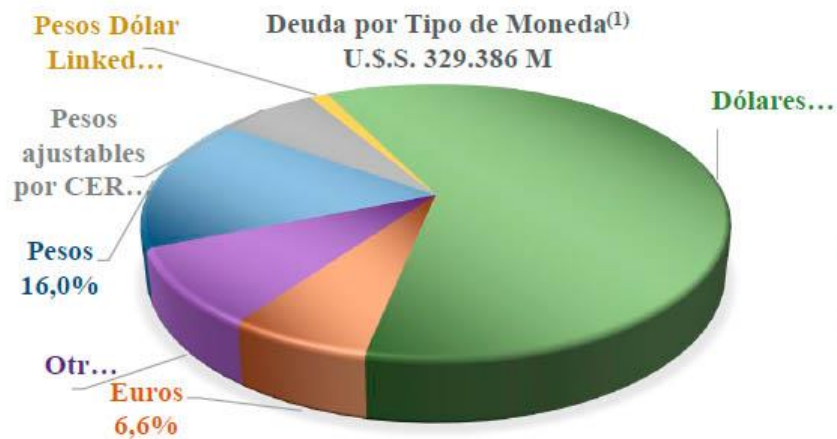
DEUDA BRUTA EN PODER DEL SECTOR PÚBLICO⁽¹⁾
(Excluyendo Deuda Elegible Pendiente de Reestructuración)
U.S.S. 126.188 M



(1) Cifras redondeadas.

Estructura de la Deuda Bruta de la Administración Central

(Excluyendo Deuda Elegible Pendiente de Reestructuración)



(1) Cifras redondeadas.

(2) Incluye pagarés, avales, banca comercial y letras en garantía. Estas últimas se reclasificaron pasando del rubro "Letras del Tesoro" a "Otros".

EN LO QUE VA DE LA CHARLA,
EL ESTADO NACIONAL PAGÓ
11 MILLONES DE PESOS
EN INTERESES DE DEUDA PÚBLICA

\$ 1,1 MILLONES / MINUTO
\$ 19.000 / SEGUNDO

FUENTE: PRESUPUESTO 2019 – INFORME UNDAV

- **Fuentes:**

- "Derecho Financiero"; Fonrouge, Carlos M. Giuliani; Vol I, 9ª Ed., págs. 127 a 178.
- Argentina.gob.ar – Secretaría de Finanzas
- Ley de Administración Financiera (Ley 24156)
- Informe "El peso de la deuda" del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda.

- **Estudiantes:**

- Tobías Rímoli
- Victoria Pappaterra
- Paula Soldi
- Agustín Díaz
- Felipe Martinez

- **Comisión Preevaluativo**